



Municipalidad De Danli

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS C.A.

2763-2290 2763-6745 2763-6746



CIRCULAR 23 - 2015.

02 de octubre de 2015.

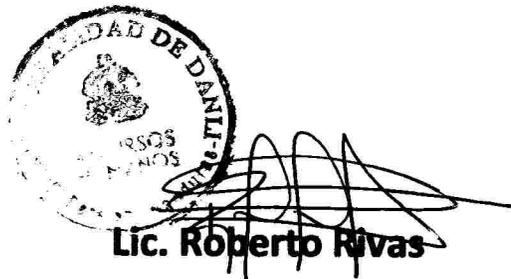
**A TODOS LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS
MUNICIPALES**

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y al mismo tiempo les comunica que el día lunes 05 de octubre del presente año a partir de las 2.00 p.m. en adelante se realizara en el Salón Corporativo una reunión de mucha importancia para tratar asuntos relacionados al funcionamiento y bienestar de nuestra Institución Municipal.

Se les solicita su asistencia y puntualidad

Por su valiosa atención a la presente les quedare muy agradecido.

Atentamente



Lic. Roberto Rivas

Jefe de Recursos Humanos

cc. archivo



Municipalidad De Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS C.A.

2763-2290 2763-6745 2763-6746



CIRCULAR 24- 2015.

05 de OCTUBRE de 2015.

A TODO EL PERSONAL MUNICIPAL .

Por instrucciones del Señor Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón y basado en el Decreto Legislativo No. 78 – 2015 Artículo 1. Se les comunica a todos los Departamentos y Dependencias de esta Municipalidad de Danlí, que el feriado de los días miércoles 07, jueves 08 viernes 09, se distribuirá de la Siguiete manera:

1.- Al Personal de Oficina se le concederán los tres días de feriados octubre 2015, con excepción de los Departamentos de Control Tributario, Catastro, Justicia Municipal y Tesorería trabajaran algunos empleados según listado de cada Departamento y estos días les serán dados a cuenta de vacaciones o cuando ellos los soliciten..

2.- Terminal de Transporte Municipal laborara los días miércoles 07, jueves 08 y viernes 09 (compensándole en sus vacaciones o cuando ellos lo soliciten)

3.- Plantel Municipal

a) Recolectores de desechos sólidos, y barrido de calles laborara miércoles 07, jueves 08 y viernes 09 de octubre (compensándoles estos días cuando ellos lo soliciten)

b) Alcantarillado Sanitario laborara también estos días feriados (compensando estos días cuando ellos lo soliciten).



Municipalidad De Danli

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

2763-2290 2763-6745 2763-6746



c) CEMENTERIOS:

Se trabajara de igual manera estos tres días feriados compensándoles estos días cuando ellos lo consideren necesario.

Que estos días feriados sea para todos de descanso y recogimiento espiritual y que al final regresemos a nuestras labores sin ninguna novedad y con muchos deseos de servir a nuestros contribuyentes de la mejor manera posible.

Atentamente


Lic Roberto Rivas
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.



Municipalidad De Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

2763-2290 2763-6745 2763-6746



CIRCULAR 25- 2015.

30 de OCTUBRE de 2015.

A TODO EL PERSONAL MUNICIPAL.

La Jefatura de Recursos Humanos les comunica que según la cláusula N° 34 inciso (i) del contrato colectivo vigente entre el SITRAMUD y la Municipalidad de Danlí se considera asueto desde el mediodía el 02 de noviembre 2015 día de difuntos.

Esta Jefatura informa que para evitar el cierre del Palacio Municipal ese día en hora de la tarde, y dejar de atender contribuyentes; estarán laborando los siguientes departamentos:

- ❖ **Control Tributario; con todas sus unidades**
- ❖ **Justicia Municipal**
- ❖ **Catastro Municipal**
- ❖ **Tesorería Municipal.**

El personal que se quede laborando en estos departamentos durante el mediodía del 02 de noviembre 2015 se le estera otorgando un día cuando lo necesite con previa autorización de esta jefatura y por ende del jefe inmediato.

- ❖ **Los policías municipales:** se les compensara el tiempo posteriormente y en turnos.
- ❖ **Cementerios:** laborara todo ese día compensándose posteriormente en tiempo según los turnos que hayan realizado.
- ❖ **Terminal de Transporte Municipal:** se les compensara este día 02 de noviembre 2015 en las vacaciones.

Nota: El personal de los departamentos que no son mencionado en esta circular tendrán asueto desde las 12: 00 pm el 02 de noviembre 2015, presentándose el 03 de noviembre del mismo año a sus labores cotidianas

Que este asueto de medio día contribuya a un descanso físico y mental que con lleve aun feliz retorno a sus labores.

Atentamente




Roberto Rivas
Jefe de Recursos Humanos

cc. Archivo.